





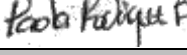
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



ACTA No. 11			
Proceso: Admisiones, registro y control			
Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Gestión y Seguridad de la Información			Hora de Inicio: 10:00
Motivo y/o Evento: Reunión ordinaria del Consejo curricular			Hora de finalización: 11:00
Lugar: Teams			Fecha: 05-09-2024
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Carlos Alberto Vanegas	Coordinador Posgrado	
	Miller Gómez Mora	Consejo curricular	
	Walter Pinilla Tenorio	Representante estudiantil	
	Miguel Ángel Leguizamón	Consejo curricular	
	Andrés Morales	Profesional de apoyo MGSJ	
Paola Rodríguez	Asistente administrativa		
Elaboró: Paola Rodríguez		Visto Bueno del Acta:	

OBJETIVO: Presentar el informe de actividades realizadas, así como el primer informe de autoevaluación de la Maestría en Gestión y Seguridad de la Información. Además, revisar y otorgar el aval a las solicitudes presentadas por los estudiantes de la maestría.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación de las actas anteriores No. 09 y 10.
3. Informe de la Coordinación
 - Admisiones 2025-1
 - Perfil de ingreso
 - Actualización de la página web
 - Socialización del Proceso de Autoevaluación y Almuerzo de Integración en Compensar
4. Tema central: Primer informe de autoevaluación de la Maestría
5. Casos de estudiantes
 - Solicitud aplazamiento de semestre 2024-3 de la estudiante Angie Viviana Rojas Urueña código estudiantil 20241115008
 - Solicitud inscripción extemporánea de espacios académicos del estudiante Daniel Ferney Lugo Camacho código estudiantil 20231115001.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Solicitud asignación de jurados evaluadores de la propuesta de proyecto de grado de la estudiante Patricia Leal Cáceres código estudiantil 20222112007
- Solicitud asignación de jurados evaluadores del Proyecto de grado del estudiante Carlos Fabian Herrera Melo código estudiantil 20222115011.
- Solicitud asignación de jurados evaluadores del Proyecto de grado de la estudiante Diana Acosta Peña código estudiantil 20222115018.

6. Casos de Profesores

7. Proposiciones y varios

1. Verificación del quorum

Se verificó la asistencia, confirmando la participación de los siguientes invitados: los docentes Miller Gómez Mora, Miguel Ángel Leguizamón, el representante de los estudiantes Walter Pinilla Tenorio y el Coordinador de la Maestría, Carlos Alberto Vanegas. Con esto, se dio inicio a la reunión.

2. Aprobación de las actas anteriores No. 09 y 10.

Se solicita proceder con la firma de las actas número 9 y 10, las cuales se encuentran en la carpeta compartida enviada junto con la invitación a la reunión.

3. Informe de la Coordinación



Desde la Coordinación de la Maestría, se les informa a los integrantes del Consejo Curricular que se ha cumplido un mes desde el inicio del periodo académico 2024-3. Por tal motivo, la próxima semana presentaremos el informe de seguimiento sobre el progreso de las aulas virtuales en cada uno de los espacios académicos. Asimismo, damos la bienvenida al MSc. Miguel Ángel Leguizamón, quien se integra como nuevo miembro del Consejo Curricular.

En relación con la contratación de docentes, se enviaron las resoluciones correspondientes a los docentes de hora cátedra (vinculación especial) para el periodo académico 2024-3, que abarca del 12 de agosto al 5 de octubre de 2024. Posteriormente, se procederá con la adición desde el área de Presupuesto.

En cuanto a los docentes contratados bajo la modalidad de hora cátedra honorarios, su vinculación para el periodo académico 2024-3 se extiende del 12 de agosto al 9 de diciembre de 2024.

El periodo académico dio inicio con el siguiente número de estudiantes:

Semestre	Modalidad	Número de estudiantes
Primero	Estudiantes nuevos	12

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Graduación Oportuna (Acuerdo N.º 012 del 13 de diciembre de 2022)	8
	Programa de graduación oportuna	8
Segundo	N/A	11
Tercero	N/A	9
Cuarto	N/A	4
	Total	52

- **Admisiones 2025-1**

En cuanto a las admisiones para el próximo periodo académico, seguimos trabajando en la difusión de piezas publicitarias a través de las distintas redes sociales de la maestría. Además, se están brindando asesorías personalizadas para resolver cualquier duda relacionada con el proceso de admisión a los aspirantes.

- **Perfil de Ingreso**

El Coordinador de la Maestría informa a los miembros del Consejo Curricular que el Comité de Currículo y Calidad de la Universidad ha aprobado la actualización del perfil de ingreso de los aspirantes a la Maestría en Gestión y Seguridad de la Información, el cual queda de la siguiente manera:

"La Maestría en Gestión y Seguridad de la Información está dirigida a profesionales en áreas relacionadas con la gestión de la Información y las Comunicaciones, o profesionales con conocimiento en Tecnologías de Información, que deseen profundizar en la gestión de los riesgos asociados al tratamiento de los datos, con el fin de prevenir, evaluar y controlar incidentes de seguridad informática."

- **Actualización de la página web**

Asimismo, se han realizado diversas actualizaciones en la página web del posgrado, incluyendo la inclusión de actas, instructivos, reglamentos y circulares académicos, entre otros documentos importantes. De igual manera se actualizó la aprobación del perfil de ingreso de los aspirantes al posgrado.

- **Socialización del Proceso de Autoevaluación y Almuerzo de Integración en Compensar**

En relación con el evento de socialización del proceso de autoevaluación, estamos a la espera de la confirmación de asistencia por parte de los invitados. Recordamos que el evento está programado para el viernes 4 de octubre a las 10:00 a.m. en el centro de convenciones de la avenida 68 en Compensar. Han sido invitados los docentes que han participado en el proyecto curricular desde sus inicios, así como los estudiantes que han finalizado los espacios académicos y están próximos a graduarse como parte de la primera cohorte del posgrado.



4. Tema central: Primer informe de autoevaluación de la Maestría

En cuanto al primer informe de autoevaluación, el pasado 25 de septiembre fue remitido al área de Currículo y Calidad. En el marco de los procesos de autoevaluación y autorregulación, estamos a la espera de las correcciones que se emitan al respecto.

5. Casos de estudiantes

- **Solicitud aplazamiento de semestre 2024-3 de la estudiante Angie Viviana Rojas Urueña código estudiantil 20241115008**

El Consejo Curricular de la Maestría en Gestión y Seguridad de la Información por decisión unánime, ha decidido aprobar la solicitud de aplazamiento de semestre correspondiente al periodo académico 2024-3,

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

de la estudiante ANGIE VIVIANA ROJAS URUEÑA identificada con código estudiantil 20241115008, esta decisión se basa en el hecho de que la solicitud se realizó dentro de las fechas establecidas para tal fin.

- **Solicitud inscripción extemporánea de espacios académicos del estudiante Daniel Ferney Lugo Camacho código estudiantil 20231115001.**

El Consejo Curricular ha revisado la solicitud del estudiante DANIEL FERNEY LUGO CAMACHO, identificado con el código estudiantil 20231115001. No obstante, se observó que la solicitud no especifica los espacios académicos que el estudiante desea inscribir de manera extemporánea. Por lo tanto, se requiere que el estudiante ajuste su solicitud, indicando claramente los espacios académicos correspondientes.

- **Solicitud asignación de jurados evaluadores de la propuesta de proyecto de grado de la estudiante Patricia Leal Cáceres código estudiantil 20222112007**

El Consejo Curricular ha designado como jurados evaluadores al Ph.D. Miller Gómez Mora y al MSc. Remberto Herrera López para la propuesta de proyecto de grado de profundización (Monografía) titulada "Evaluación de la combinación de los modelos Awereness Education and Training Model y Behavior Compliance Model, para proveedores críticos en organizaciones de TI". Este trabajo es dirigido por el docente Miguel Ángel Leguizamón con la autoría de la estudiante Patricia Leal Cáceres, identificada con el código estudiantil 20222112007.

- **Solicitud asignación de jurados evaluadores del Proyecto de grado del estudiante Carlos Fabián Herrera Melo código estudiantil 20222115011.**

El Consejo Curricular ha designado como jurados evaluadores a la Ph.D. Lely Luengas Contreras y al MSc. Marlon Patiño Bernal del proyecto de grado titulado "Modelo de seguridad informática para la evaluación de dispositivos biomédicos", este trabajo es dirigido por el docente Miller Gómez Mora con la autoría del estudiante Carlos Fabián Herrera Melo, identificado con el código estudiantil 20222115011.

- **Solicitud asignación de jurados evaluadores del Proyecto de grado de la estudiante Diana Acosta Peña código estudiantil 20222115018.**

El Consejo Curricular ha designado como jurados evaluadores al MSc. Carlos Alberto Vanegas y al MSc. Guillermo Hurtado del proyecto de grado titulado "*Modelo de gestión a incidentes de seguridad en el centro de computación de alto desempeño (CECAD)*", este trabajo es dirigido por el docente Elvis Eduardo Gaona García con la autoría de la estudiante Diana Acosta Peña identificada con el código estudiantil 20222115018.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Ninguna		